



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Noviembre
Año	2024

Datos Personales

Nombre y Apellidos	Daniel Poblete Figueroa		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$2.474.163	Monto Honorario Mensual Líquido	\$2.133.966
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2024	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2024
Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	243	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	26-01-2024
Agente Público	NO		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Colaborar en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del área social y de las labores necesarias para asegurar el buen desarrollo de los Planes Maestros de los barrios a su cargo y del Programa en la región.
- b) Colaborar en el diseño y avance de los proyectos de los Planes de Gestión Social y la articulación con otros proyectos multisectoriales y garantizar la integralidad de la gestión
- c) Apoyar en el análisis y monitoreo de información relevante respecto a los procesos asignados por su jefatura.
- d) Colaborar en realizar seguimiento a tareas y/o proyectos encomendados por su respectiva jefatura, vigilando la calidad, para minimizar errores en la ejecución.
- e) Colaborar en proponer mejoras de procedimientos que permitan organizar el flujo del trabajo de sus procesos a cargo, asegurando la calidad, precisión y optimización del tiempo
- f) Colaborar en la asesoría técnica en los proyectos visados por la Mesa Técnica Regional y Mesa Técnica Nacional, según corresponda a los montos definidos para la cartera de proyectos, garantizando la integralidad de los Planes Maestro definidos en los barrios en intervención.
- g) Apoyar en efectuar la adecuada y oportuna actuación de supervisión, gestión y seguimiento necesario para el Plan de Gestión Social, mediante la participación en instancias requeridas por la SEREMI, SERVIU, Municipio y/o vecinos de los barrios en intervención, informando los avances de la cartera de proyectos sociales de cada Programa y sus nudos críticos
- h) Colaborar en aprobar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa
- i) Colaborar en la asesoría técnica a los actores institucionales y territoriales para el desarrollo del Programa, especialmente, a los Consejos Vecinales de Desarrollo y Municipios
- j) Apoyar en el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de calidad en el que participe
- k) Colaborar por la continuidad del proceso de recuperación barrial y acompañar a la comunidad del barrio y al Municipio, hasta que se den por cumplidos los compromisos establecidos en el Programa, en coordinación con los distintos actores del proceso.
- l) Apoyar en el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de calidad que integra y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Secretario(a) Técnico(a) de Barrios.

Actividades Realizadas

- Análisis de información social para el desarrollo de acciones futuras de la intervención social del Programa en los barrios de la Región bajo mi coordinación
- Reuniones de coordinación a nivel de equipos municipales y regionales.
- Revisión de rendiciones presupuestarias según gastos programados de los Barrios San Joaquín, Magallanes, Unidad vecinal N° 16, Pintor Murillo, Fundacional de Paine I, Fundacional de Paine II, Caupolicán- Las Torres, La Isla, José María Caro 36f y Las Parcelas-21 de mayo de la región Metropolitana.

- Asistencia técnica al equipo del barrio La Isla, de la comuna de Til Til para dar insistir en el adecuado cumplimiento de los productos de la fase III, así como entregar orientaciones que el equipo requirió.
- Asistencia técnica con equipo del barrio Pintor Murillo, para efectos de avance del proyecto.
- Asistencia al Consejo Vecinal de Desarrollo del barrio Fundacional de Paine II de la comuna de Paine.
- Asistencia técnica para la ejecución del proceso de consulta vecinal para priorización de proyectos, así como su programación.
- Revisión de propuestas de contratos de barrio y PIGP que deben ejecutarse en los barrios 2022.
- Asistencia técnica a los equipos de ejecución 2022, relativas a elaboración del Informe 2 Fase II.
- Coordinación, revisión presupuestaria y ejecución del hito de avance de obras del barrio Pintor Murillo.
- Coordinación, revisión presupuestaria y ejecución del hito de avance de obras del barrio Fundacional de Paine I.
- Reunión de asistencia técnica con contraparte operativa, con miras a dar cumplimiento a los productos pendientes de las fases y la modalidad gestión del barrio ante la ausencia de equipo profesional.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Heidi Kraemer Giuliano
Cargo	Secretaria Técnica de Barrios



Firma

Firma Honorario

Lugar	Santiago	Fecha	19 de noviembre de 2024
-------	----------	-------	-------------------------